



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 385/2015 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Iván Galán Basalo, contra la empresa Transportes Alonsoto S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto número 1048/15 de la Secretaría Judicial doña Vicenta García Saavedra Bastazo

En Toledo a 29 de octubre de 2015.

Parte dispositiva

Acuerdo:

- a) Declarar al ejecutado Transportes Alonsoto S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.562,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.
- b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.
- c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Transportes Alonsoto S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Toledo 29 de octubre de 2015.– La Secretaria Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.-8902